FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

ATILON® WG

Insecticida

Larvicida Biológico para el control de lepidópteros

Granulado dispersable en agua (WG)

GRUPO	11A	INSECTICIDA

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitario con el número 25.042.

Composición:

Bacillus thuringiensis var. Kurstaki (cepa ABTS-351)….. 54% p/p (32 mill. de CLU/g)

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

LÉANSE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales en lugares no destinados al público en general

Lote y fecha de fabricación: véase marcado impreso

VÉASE FECHA Y LOTE DE FABRICACIÓN EN EL ENVASE

Contenido

1 kg

Titular:
KENOGARD, S.A., C/ Diputación, 279, 08007 Barcelona
Fabricado por Valent BioSciences LLC
Kenogard, S.A.U. es una empresa de SUMITOMO CHEMICAL Co., Ltd.
Atilon® es una marca registrada por Kenogard, S.A.U.

Distribuido por:

FMC Agricultural Solutions, SAU
Paseo de la Castellana, 257 – 5
28046 Madrid – Tel. 915530104
www.fmcagro.es

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

UFI: **CV10-V0TH-300G-QVFM**

- P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
- P262-Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P280-Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- P284-En caso de ventilación insuficiente llevar equipo de protección respiratoria.
- P302+P352-EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P304+P340-EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P411 -Almacenar a temperaturas no superiores a 35 ºC.
- Contiene *Bacillus thuringiensis Kurstaki* cepa ABTS-351; es potencialmente sensibilizante por vía cutánea o inhalatoria.
- EUH 210-Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

- En caso de duda, solicite atención médica.
- Retire a la persona de la zona contaminada. Si los síntomas persisten, solicitar atención médica.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lave la piel inmediatamente con abundante agua.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas. Los párpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar el aclarado. Consulte a un médico si aparece irritación.
- En caso de ingestión, enjuague la boca. Nunca induzca el vómito en personas inconscientes o confusas. Solicite siempre atención médica.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Controle la respiración, si fuera necesario respiración artificial.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:
Seguridad del aplicador y seguridad del trabajador (aire libre e invernadero, mezcla, carga, aplicación, limpieza y mantenimiento de equipo):
Guantes de protección química. Ropa de protección tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126:2004. Mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2, según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010, o bien

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

mascarilla con filtro al menos de tipo P2, según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

Frases asociadas a la reducción del riesgo:
Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Los operadores llevarán guantes de protección química cuando tengan que salir del tractor para realizar tareas de mantenimiento o limpieza que puedan surgir durante la aplicación.
Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.
Ajustar el volumen de caldo para asegurar una cobertura total, sin llegar al punto de saturación.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.
En los caminos y vías de acceso a la zona de tratamiento, se instalarán señales específicas advirtiendo de la realización de tratamientos con productos fitosanitarios, y de las propiedades sensibilizantes del producto. Se mantendrán dichas señales al menos hasta la finalización del tratamiento.
Se recomienda respetar una franja de seguridad mínima de 50 m alrededor de la zona tratada.
Asimismo, se recomienda respetar una franja mínima de 50 m a las zonas adyacentes a zonas residenciales.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES
Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:
30 m para melocotonero, platanera, cítricos y frutales de pepita. 15 m para olivo. 10 m para vid. 5 m para acelga, alcachofa, brécol, coles, berza, coles de China, coliflor, escarola, espinaca, lechuga, melón, puerro, sandía y algodonero.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o

FMC
An Agricultural Sciences Company

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

CARACTERÍSTICAS

Atilon WG es un insecticida biológico en forma de granulado dispersable en agua que contiene toxina cristalina y esporas de *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*. Gracias a su avanzada formulación, **Atilon WG** presenta mayor eficacia y acción residual.

APLICACIONES AUTORIZADAS Y DOSIS:

Tratamientos insecticidas selectivos contra lepidópteros en:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS
Aire libre: Acelga, Alcachofa, Arroz, Berza, Brécol, Col, Col de China, Coliflor, Escarola, Espinaca, Lechuga, Melón, Platanera, Puerro, Sandía **Invernadero:** Fresal	Lepidópteros	0,75-1 kg/ha
Algodonero	Lepidópteros defoliadores	0, 5-1 kg/ha
Aire libre e invernadero: Berenjena, Pimiento, Tomate **Invernadero:** Calabacín, Haba verde, Judía verde, Pepino	Lepidópteros	0, 5-1 kg/ha
Cítricos	Cacoecia, oruga del clavel, *Cacoecimorpha pronubana* Prays, polilla de los cítricos, *Prays citri*	0,75-1 kg/ha
Frutales de pepita	Arañuelo, oruga hilandera, *Yponomeuta spp.* Carpocapsa de manzanas y peras, *Cydia pomonella* Lagartas, *Lymantria spp.* Lepidópteros defoliadores Orugueta, *Aglaope infausta*	0, 5-1 kg/ha
Melocotonero	Arañuelo, oruga hilandera, *Yponomeuta spp.* Lagartas, *Lymantria spp.* Lepidópteros defoliadores Orugueta, *Aglaope infausta* Polilla oriental, *Grapholita molesta*	0,75-1 kg/ha
Olivo	Prays, polilla del olivo, *Prays oleae*	0,75-1 kg/ha
Invernadero: Ornamentales herbáceas	Lepidópteros defoliadores	0,75-1 kg/ha
Vid	Polilla del racimo, *Lobesia botrana*	0, 5-1 kg/ha

MODO DE EMPLEO:

Insecticida biológico empleado en cultivos al aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal o manual en cultivos al aire libre y mediante pulverización manual en cultivos de invernadero. El momento más oportuno para su aplicación es el principio de desarrollo de las larvas.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

- En cultivos de acelga, alcachofa, brécol, berza, col, col de China, coliflor, escarola, espinaca, lechuga, melón, puerro y sandía, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 500-1000 l/ha.
- En algodonero, realizar un máximo de 5 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 500-1000 l/ha.
- En arroz, realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 400-500 l/ha.
- En berenjena, calabacín, judía verde, haba verde, ornamentales herbáceas, pepino, pimiento y tomate, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas en el intervalo de dosis 0,1-0,2 kg/hl, ajustando el volumen de caldo para asegurar una cobertura total, sin llegar al punto de saturación.
- En cítricos, realizar un máximo de 10 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha.
- En fresal, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 800-1.000 l/ha.
- En frutales de pepita, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 500-1.500 l/ha.
- En melocotonero y platanera, realizar un máximo de 10 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-16 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha.
- En olivo, realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha.
- En vid, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 1.000-2.000 l/ha.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

PLAZO DE SEGURIDAD
No procede establecerlo.

ADVERTENCIA
Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología...). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta. Manténgase el producto en su envase original, protegido de la luz y de las condiciones extremas de humedad y temperatura.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.